

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

250**MÓSTOLES NÚMERO 1**

EDICTO

Doña María Victoria Esteban Delgado, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Móstoles.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número de ejecución forzosa 365 de 2012, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 45.366,72 euros, más 7.000 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Fernando Romero Rodríguez, contra “César Castañeda e Hijos, Sociedad Limitada” (“Ferretería Castañera”), en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles que se dirá, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal, el día 24 de septiembre de 2013, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Bienes

Vehículos:

Matrícula 6144FLD; marca, “Iveco”; modelo, 35 S 12; antigüedad, día 8 de diciembre de 2007, y valor, 10.800 euros.

Matrícula 7918FKG; marca, “Mercedes”; modelo, B 200; antigüedad, día 8 de enero de 2007, y valor, 8.500 euros.

Matrícula 1394GKZ; marca, “Audi”; modelo, A 3; antigüedad, día 23 de febrero de 2009, y valor, 10.830 euros.

Depositario: los tres vehículos se encuentra depositados en una nave industrial cerrada, sita en la calle Perdiz, número 141, Casarrubios del Monte (Toledo).

Y para que le sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Móstoles, a 19 de junio de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(03/22.098/13)

